

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL POLICIAL DEL
DEPARTAMENTO SAN JUSTO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo directivo de la Asociación Mutual Del Personal Policial del departamento San Justo convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria a llevarse a cabo el día 17 de Marzo del corriente año en su sede de calle Reconquista 3790 de la ciudad de San Justo Santa Fe, a partir de las 20,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2)- Consideración de los motivos que fundamentan la Disolución de la Asociación Mutual.
- 3)- Resolución sobre la disolución Voluntaria de la entidad.
- 4)- Designación de la Comisión Liquidadora.
- 5)- Destino del sobrante Patrimonial de acuerdo con el estatuto Social y la Normativa vigente (Ley 20.321).
- 6)- Autorización para gestionar la posterior cancelación ante el INAES y la Dirección de Cooperativas y Mutuales de Santa Fé.

CACERES AMADO

Presidente

\$ 2000 555387 Feb. 02 Feb. 13

ASOCIACIÓN PARQUE INDUSTRIAL RAFAELA

(APIR)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Parque Industrial Rafaela (APIR) convoca a Asamblea General Ordinaria anual, para el día 27 de Febrero del año 2026, a las 18.30 hs., en el SUM del Centro Comercial e Industrial de

Rafaela, ubicado en calle Necochea Nº 84 de la ciudad de Rafaela, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1).- Lectura y consideración del acta anterior.
- 2).- Consideración de Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del último ejercicio finalizado el 31/10/2025;
- 3).- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo Directivo;

NOTA:

ADVERTENCIA: Transcurrida una hora luego de la fijada para el inicio de la Asamblea, ésta se realizará con el número de socios presentes, en caso de que no asistieran puntualmente la mitad más uno de los socios de APIR.-

ALEJANDRO SOLA

Presidente

TURCO GUILLERMO

Secretario

\$ 250 555402 Feb. 02 Feb. 06

ASOCIACIÓN MUTUAL “PROTECCIÓN SOLIDARIA PERMANENTE”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual “Protección Solidaria Permanente” inscripta ante el INAES bajo el Nº SF 1594 en su reunión de Consejo Directivo de fecha 9 de Enero 2026, ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Marzo de 2026 a las 14 hs. En el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3346 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el libro de Actas de Asamblea.-
- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos,

Informes del Contador certificante y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico Nº 20, cerrado el 30 de Junio de 2025.-

3- Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.-

MARIA VIRGINIA STELLACCI

Presidente

BENJAMIN A. FRANZEN

Secretario

\$ 100 555403 Feb. 02

ASOCIACION MEDICA DEL DEPARTAMENTO SAN LORENZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 21 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día diez (10) de Marzo de 2026 a las 14,00 hs en primera convocatoria y/o en su caso, a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en nuestra sede social de calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Secretario General y el Secretario de Actas.

2- Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 52º ejercicio económico finalizado el 30-11-25 comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea.

4- Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva y Sindicatura, Centro de Trabajo y Tribunal de Honor.

5- Fijación de la cuota social extraordinaria de ingresos socios activos (art.12 inc. e del E.S.) y socios adherentes (art. 17 inc. c del E. S.). Nuevos socios adherentes a incorporar como activos sin cuota de ingreso.

6- Fijación de la cuota mensual a abonar por los socios.

7- Fijación de otras contribuciones extraordinarias.

8- Ratificación a valores IAPOS el galeno referenciado en artículo 12 del reglamento de subsidio por enfermedad o accidente.

9- Aumento tope reintegro subsidio complementario por enfermedad, medicamentos, óptica, odontología y prótesis. Facultades de C.D.

10) Subsidio por fallecimiento. Fijación del nuevo valor.

11) Modificación del artículo 9) del “Reglamento Interno del Centro de Trabajo” permitiendo incorporar socios adherentes en la Comisión prevista en el artículo 12) Renovación total de los miembros de Comisión Directiva, Sindicatura y Tribunal de Honor por finalización de sus mandatos y elección de los mismos por el término de dos Ejercicios.

NOTA:

De los Estatutos Sociales art. 25:“...Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, deberán contar con la presencia del 50% de los socios activos, en caso de no reunirse dicho quórum, quedará constituida en segunda convocatoria, el mismo día una (1) hora después de la fijada para la primera con los socios que se hallen presentes...”

De los Estatutos Sociales art. 26:“... No podrán votar aquellos socios activos que no se encuentren al día con la cuenta social hasta 48 horas hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea... “

De los Estatutos Sociales art. 71:

a) Los miembros de la Comisión Directiva, Sindicatura y Tribunal de Honor, se elegirán en Asamblea General Ordinaria citada al efecto con treinta (30) días corridos de anticipación, debiendo figurar en el mismo como uno de los puntos del Orden del Día. La elección será por voto secreto y por el sistema de lista incompleta. De los nueve (9) cargos titulares a cubrir en la Comisión Directiva, corresponderán seis (6) a la mayoría y tres (3) a la minoría.

La Sindicatura y el Tribunal de Honor siempre corresponderán a la mayoría. Para acceder a los cargos mencionados, la lista minoritaria deberá obtener como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del total de los votos emitidos.

b) En lo que respecta a la distribución de los cargos directivos, los elegidos, de común acuerdo, han de determinar la forma de realizar la misma, dejando siempre la Secretaría General en manos de un representante de la mayoría.

c) En cuanto a los Candidatos de las listas que pasarán a integrar la Comisión Directiva y la Sindicatura, serán aquellos que figuren en los puestos correlativos de sus respectivas listas con excepción del Síndico Titular y Suplente, y del Tribunal de Honor.

d) Las listas se presentarán completas ante la Comisión Directiva, con quince (15) días corridos de antelación al acto eleccionario, por carta escrita con aviso de retorno, tomándose como fecha cierta la de su recepción. En las listas deberán constar los nombres de los doce candidatos a la Comisión Directiva, de los Candidatos a Síndico Titular y Suplente y Tribunal de Honor, y estar

avalados por el quince por ciento (15%) de las firmas de los socios activos.

Cada socio con derecho a voto podrá avalar una lista y no deberá figurar como candidato en ningún de las listas presentadas.

* Elementos a tratar en Asamblea: En nuestra sede social de calle Belgrano 656 y en WEB de AMSL de la ciudad de San Lorenzo, se encuentra a disposición de los señores asociados todos los elementos a tratar en la presente Asamblea.

\$ 1500 555377 Feb. 02 Feb. 06

ASOCIACION CIVIL CLUB ATLÉTICO ACADEMIA DEPORTIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

La Asociación Civil Club Academia Deportiva, por intermedio de sus autoridades con vigencia en su mandato, convoca a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el art. 70 de sus Estatutos, para el próximo 25 de febrero de 2026 a las 18 horas en un primer llamado o, de conformidad con las disposiciones del Estatuto vigente, de no existir quórum suficiente en el mismo, se realizará en el acto con los asociados concurrentes media hora después de la señalada precedentemente. La misma se celebrará en su sede social sita en calle Sylvestre Begnis n° 450 de la localidad de Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Lectura acta asamblea ordinaria de fecha 27-03-2024 y 17-02-2025, ratificación y aprobación;
- 2- Considerar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2024 y 31/10/2025;
- 3- Considerar el Inventario, Balance General e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2024 y 31/10/2025;
- 4- Consideración del presupuesto para el período 2025/2026;
- 5- Designación de dos asociados para que firmen el respectivo Acta de Asamblea.

Dr. LEOPOLDO NAHUEL MORINI

Secretario

NOTA:

Los asociados para concurrir a la Asamblea que se convoca deben hacerlo munidos de su carnet y contar con su cuota social al día.-

\$ 100 555382 Feb. 02

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN LUCAS 23

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual San Lucas 23, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Socias (Art. 20, inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 32 - Estatuto Social), CONVOCA a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de Marzo de 2026 a las 21:00 hs. en la sede social de calle Córdoba N° 1883 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1-) Lectura del acta de la Asamblea anterior (Acta N° 16 del día 27 de Diciembre de 2024).
- 2-) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva.
- 3-) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término, tratamiento y aprobación.
- 4-) Ratificación y/o fijación de la cuota social (Art. 20 y Art. 37 Inc. d) del Estatuto Social).
- 5-) Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el Estado de Resultado, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe del Órgano Fiscalizador, dictamen profesional, correspondientes al Ejercicio Económico Financiero N° 19 cerrado el 31 de mayo de 2025.

PABLO JOSÉ MARIANO QUARANTA

Secretario

ALFONSO JOSÉ QUARANTA

Presidente

De los Estatutos Sociales:

Art. 41: El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con

derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de Asambleístas no podrá ser menor al de los Miembros Titulares de los Órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.-

\$ 1000 555416 Feb. 02

**Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales
y Anexos a otras cajas Don Bosco**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Anexos a otras cajas Don Bosco convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 21 de Febrero de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en su sede social sito en Dr. Zavalla 7201 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2. Tratamiento de la Reforma Integral del Estatuto del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Anexos a otras cajas Don Bosco
3. Designación de una persona para que realice los trámites ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

Santa Fe, Enero de 2026

EDIT AURELIA GOZALBEZ

Secretaria

VILLALBA MARIO ALBERTO

Presidente

\$ 100 555412 Feb. 02

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Anexos a otras cajas Don Bosco convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 21 de Febrero de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en su sede social sito en Dr. Zavalla 7201 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025.
3. Designación de una persona para que realice los trámites ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

Santa Fe, Enero de 2026

EDIT AURELIA GOZALBEZ

Secretaria

VILLALBA MARIO ALBERTO

Presidente

\$ 100 555411 Feb. 02

ACTO MEDICO SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los accionistas a

Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar, de manera presencial, en la sede social de Boulevard Oroño 1196, Rosario, el día 19 de febrero de 2026 a las 13 horas.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de accionistas para confeccionar y firmar juntamente con el presidente el Acta de Asamblea.
2. Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al ejercicio Nº 33 concluido el 31 de octubre de 2025. Destino de los Resultados No Asignados a dicha fecha. Remuneración del Directorio (Art. 261 de la Ley Nº 19550).
3. Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio Nº 33 terminado el 31 de octubre de 2025.
4. Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares y de 4 (cuatro) suplentes, por el término de 3 ejercicios. Designación del Presidente del Directorio (art. 10 del Estatuto Social).

Rodrigo Jorge Elías Simón Sánchez Almeyra

Presidente

Acto Médico S.A.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar en la Asamblea.

\$ 500 555356 Feb. 02 Feb. 06